

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUTÉCNICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 26 de febrero del año 2018, en las oficinas de la compañía PRODUTÉCNICA S.A., ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 289 y Joaquín Mancheno, siendo las 16h30, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia del ingeniero Carlos Mercado Tascón, titular de 131.270 acciones y del doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la compañía accionista Prochem INC., titular de 240.656 acciones. Asiste, además, el Presidente de la Compañía, ingeniero Guillermo Vieco González.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de trescientos setenta y un mil novecientos veinte y seis dólares (US \$ 371.926).

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Guillermo Vieco González y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Carlos Mercado Tascón.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades acumuladas.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.
8. Conocer y resolver sobre la designación de auditor externo y fijación de sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El ingeniero Carlos Mercado Tascón, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la

debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe. El ingeniero Carlos Mercado se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía. La Junta dispone que el informe del Gerente General se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Luis Fernando de Benedictis Arévalo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la compañía Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe de la auditora externa y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 660,711.22:

A reserva facultativa:	US \$ 66,711.22
A utilidades no distribuidas:	US \$ 594,000.00

6.- Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades acumuladas.

La Junta, por unanimidad, resuelve repartir a los accionistas como dividendos y de manera proporcional a su participación accionaria, la cantidad de ciento noventa mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 190,000) tomada de las utilidades acumuladas del año 2014 y la cantidad de ciento setenta mil doscientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 170,228.00) tomada de las utilidades acumuladas del año 2015.

7.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar sus honorarios.

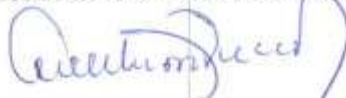
La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Luis Fernando de Benedictis para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

8.- Designación de auditor externo y fijación de sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.


Guillermo Vieco González
PRESIDENTE


Carlos Mercado Tascón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA


Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado de la Compañía
Prochem Inc.
ACCIONISTA